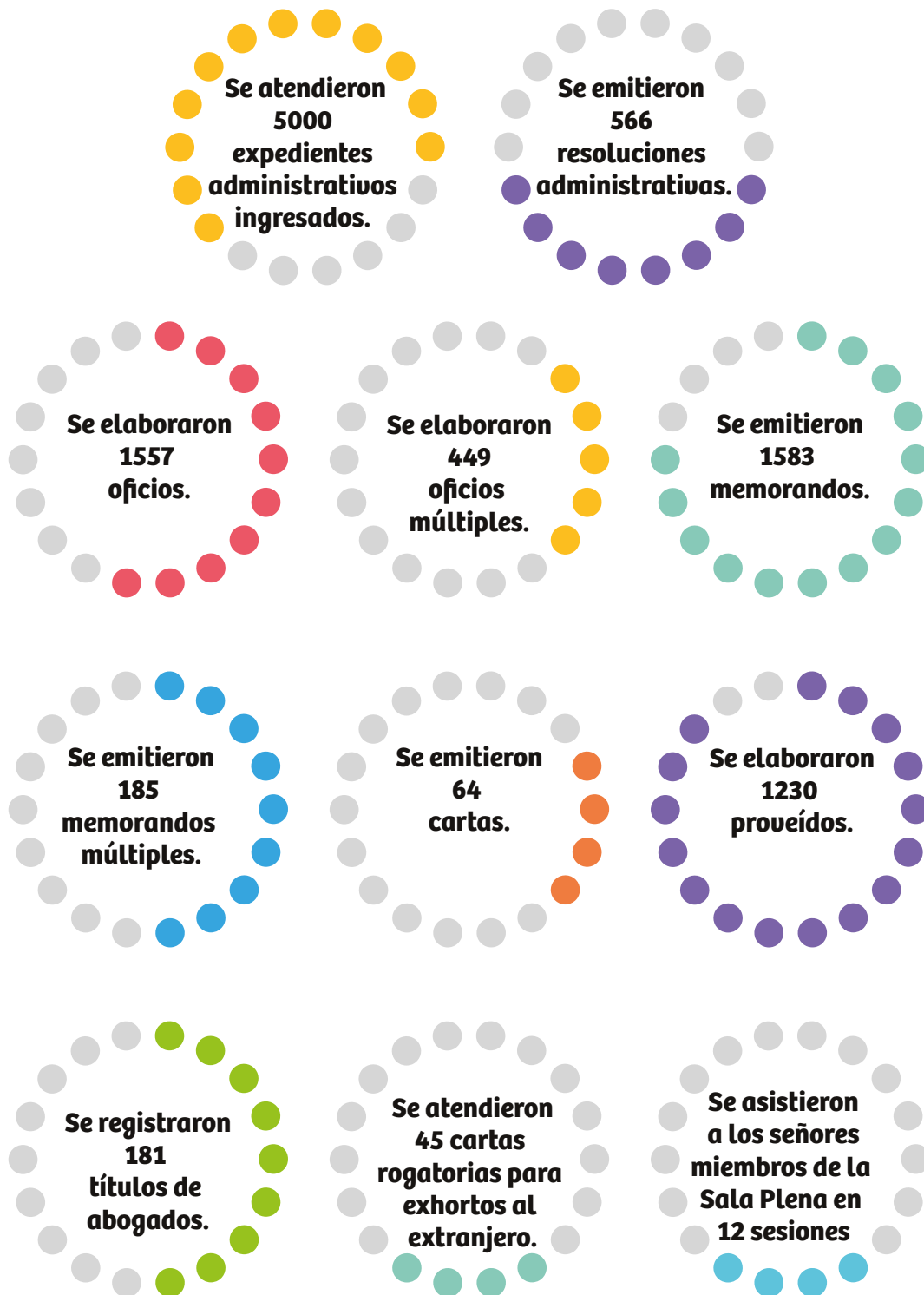


Siendo así, la Secretaría de La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Áncash, presenta las siguientes estadísticas de producción:



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

La Gerencia de Administración Distrital es el órgano de apoyo técnico administrativo de la Corte Superior de Justicia. Es el CPC. Henry David Góngora Ortiz, quien ejerce la gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia.



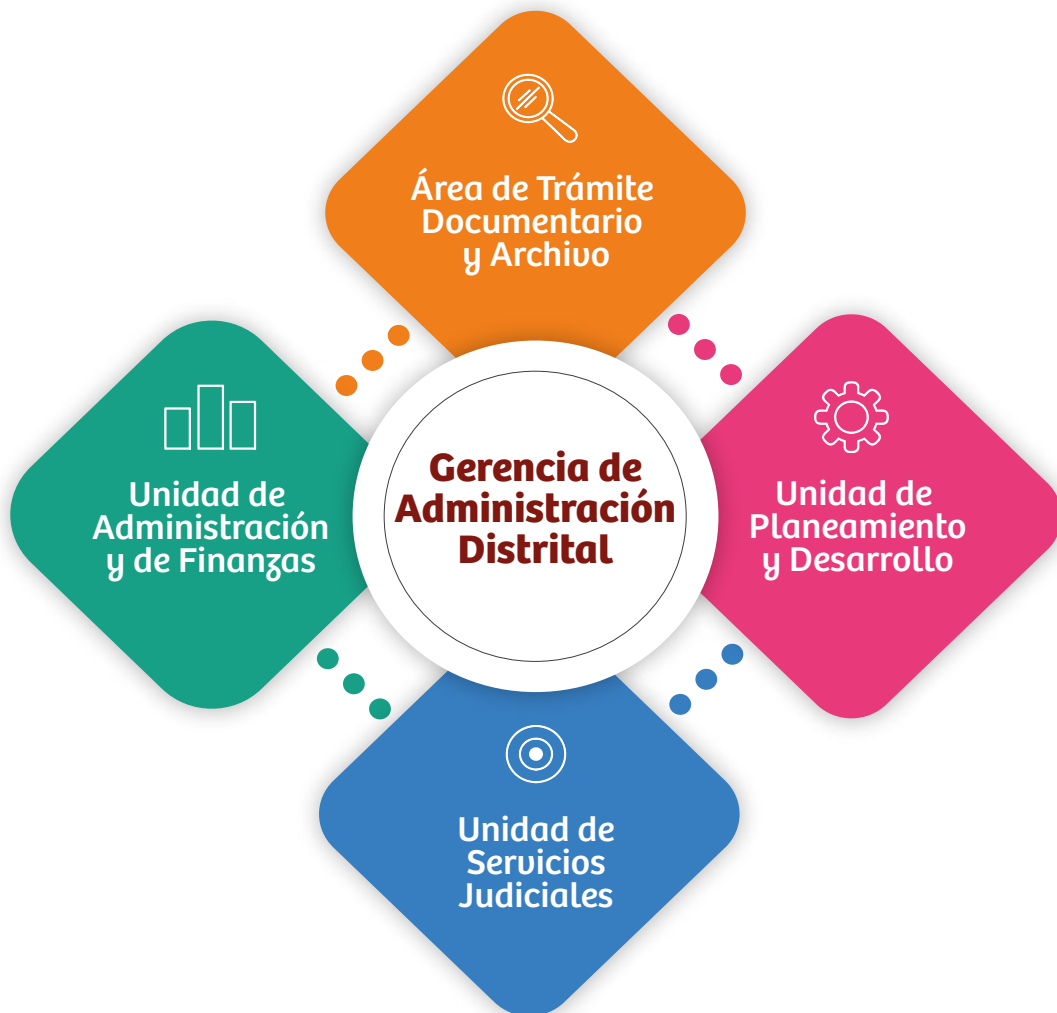
Son funciones de la Gerencia de Administración Distrital:

- ✓ Establecer y proponer los planes, con sus correspondientes objetivos, indicadores, metas y estrategias de corto, mediano y largo plazo de la Corte Superior de Justicia, en el marco de las normas vigentes, proponiendo al Presidente del Consejo Ejecutivo Distrital, el Proyecto del Plan Operativo del Distrito Judicial.
- ✓ Ejecutar, supervisar y controlar las actividades relacionadas con la eficiente gestión de los servicios judiciales, financieros y materiales asignados; en armonía con los planes y lineamientos que apruebe la Presidencia y el Consejo Ejecutivo Distrital, y las disposiciones que emita la Gerencia General del Poder Judicial.
- ✓ Ejercer las acciones necesarias para la gestión del Sistema Administrativo de Gestión de los Recursos Humanos en la Corte Superior de Justicia, aplicando las disposiciones que emita la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar sobre la materia, sustentando la dotación de personal para las dependencias bajo su competencia.
- ✓ Dirigir las actividades tendientes al logro de los objetivos establecidos y el desarrollo de los sistemas y procesos técnicos de gestión administrativa de su competencia, requeridas para el eficiente funcionamiento de los órganos que conforman la Corte Superior de Justicia, y otras dependencias asignadas a su gestión.
- ✓ Ejecutar por encargo del Consejo Ejecutivo Distrital o Sala Plena, según corresponda, los acuerdos, resoluciones y disposiciones sobre asuntos administrativos.

- ✓ Expedir Resoluciones Administrativas en el marco de la gestión de los procesos administrativos de su competencia.
- ✓ Coordinar con la Gerencia General los proyectos de creación, mejoramiento y ampliación de la capacidad instalada de la infraestructura en el marco del Plan de Desarrollo Institucional o Plan estratégico de largo plazo del Poder Judicial.
- ✓ Suscribir por delegación los convenios de cooperación y/o contratos con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, encaminados a mejorar la calidad en el ámbito judicial, dando cuenta, a través del Presidente de la Corte Superior de Justicia, al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- ✓ Concertar por delegación, con las entidades públicas y privadas de su ámbito, para ejecutar programas de acción conjunta a favor de la administración de justicia.
- ✓ Conducir y supervisar el desarrollo de las acciones de implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en el marco de la normatividad vigente, según corresponda.
- ✓ Dar cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas, en las diversas materias que comprenden los Sistemas Administrativos de Gestión, emitidas por los órganos rectores gubernamentales, mandatos de tribunales administrativos y/o judiciales, disposiciones administrativas de los Órganos de Dirección y la Gerencia General del Poder Judicial, y otros aplicables a la Gestión Administrativa de su competencia, en coordinación con las dependencias responsables de la Gerencia General.



Gerencia de Administración Distrital cuenta con la estructura siguiente:



Son funciones del Área de Trámite Documentario y Archivo:

- ✓ Establecer y ejecutar los procedimientos para la administración documentaria.
- ✓ Analizar, clasificar y derivar al área que corresponda, la documentación dirigida a La Gerencia de Administración Distrital.
- ✓ Registrar, numerar, tramitar y archivar los documentos resolutivos que expida la Gerencia de Administración Distrital y demás documentación oficial pertinente.
- ✓ Organizar y custodiar el acervo documentario de la Gerencia de Administración Distrital.
- ✓ Fedatear las copias de los documentos que se le presenten para uso exclusivo del Poder Judicial.



Son funciones generales de la Unidad de Administración y Finanzas:

- ✔ Programar, organizar, dirigir, ejecutar y supervisar los procesos administrativos de Contabilidad, Tesorería, Logística, infraestructura y la gestión de la seguridad de los locales de la Corte Superior de Justicia, de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✔ Ejecutar la gestión integral de los Subsistemas (Planeamiento, Organización del Trabajo, Gestión del Empleo, Gestión del Rendimiento, Gestión de las Compensaciones, Gestión del Desarrollo y Capacitación, Gestión de las Relaciones Humanas) que conforman el Sistema Administrativo de Gestión de los Recursos Humanos en el Poder Judicial.
- ✔ Supervisar y evaluar la correcta aplicación y cumplimiento de los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos Gubernamentales en la Corte Superior y otras dependencias bajo su gestión.
- ✔ Formular y proponer los objetivos, metas, normas y disposiciones relacionadas a los sistemas administrativos a su cargo, en el ámbito de su competencia.
- ✔ Planear, organizar, dirigir y ejecutar las actividades relacionadas a la operación y administración de la infraestructura física de la Corte Superior de Justicia.
- ✔ Coordinar con la Unidad de Servicios Judiciales, respecto a las recaudaciones efectuadas, supervisando el respeto a la unidad de caja a nivel institucional, en el caso de los ingresos por las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
- ✔ Hacer las veces de la Dirección General de Administración u Oficina General de Administración de la Corte Superior de Justicia, por las funciones propias a su cargo, de conformidad con lo estipulado en el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 165-2009-P-PJ.

- ✓ Expedir Resoluciones Administrativas, así como normas y procedimientos dentro del ámbito de su competencia.
- ✓ Dar cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas emitidas por los órganos rectores gubernamentales, la Alta Dirección del Poder Judicial, la Gerencia General, la Gerencia de Recursos Humanos y/o los entes de control, relacionadas con los procesos de los Sistemas Administrativos de Gestión a su cargo, así como con las Políticas Institucionales que le fueran aplicables al Poder Judicial, en el ámbito de su competencia.



Son funciones Generales de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo:

- ✓ Proponer las normas, objetivos y planes relacionados a la aplicación de los Sistemas de Planificación, Presupuesto, Inversión Pública, Estadística, informática y Racionalización en la Corte Superior de Justicia.
- ✓ Coordinar y consolidar la formulación y evaluación del Plan Operativo de la Corte Superior de Justicia, en concordancia y aplicación a las normas legales vigentes.
- ✓ Coordinar y consolidar la formulación, programación y evaluación del Presupuesto de la Corte Superior de Justicia, de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Planear, organizar, dirigir y ejecutar las actividades relacionadas a la operación y administración de los sistemas informáticos y la infraestructura tecnológica de la Corte Superior de Justicia.
- ✓ Desarrollar las actividades relacionadas con la promoción y evaluación de los proyectos de inversión de la Corte Superior de Justicia.

- ✓ Conducir y brindar el apoyo técnico en la elaboración de documentos normativos de gestión administrativa, formulando los que correspondan y coordinando su actualización permanente.
- ✓ Desarrollar estudios orientados a la optimización del uso de los recursos de la Corte Superior de Justicia.
- ✓ Normar y sistematizar las estadísticas de la función jurisdiccional y de la gestión administrativa de la Corte Superior de Justicia; así como consolidarla, evaluarla y difundirla.
- ✓ Coadyuvar y monitorear el desarrollo de las acciones de implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en el marco de la normatividad vigente, según corresponda.
- ✓ Ejercer las demás que señalan las leyes y la normatividad sobre la materia.



Son funciones Generales de la Unidad de Servicios Judiciales:

- ✓ Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar la ejecución de los procesos y actividades concernientes a los Servicios Judiciales, Recaudación Judicial y al Registro Distrital Judicial.
- ✓ Promover la implementación de la infraestructura, logística y recursos humanos requeridos para optimizar y controlar los servicios judiciales, la recaudación y los servicios que preste el Registro Distrital Judicial.
- ✓ Expedir Resoluciones Administrativas cuando por delegación de los Órganos de Dirección de la Corte Superior de Justicia, se le otorguen dichas facultades.
- ✓ Formular los informes técnico-administrativos de gestión, generando asimismo, información estadística básica para la toma de decisiones, en el ámbito de su competencia.
- ✓ Ejercer las demás que señalan las leyes y la normatividad sobre la materia.





1. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS JUECES

MÓDULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACIÓN ORAL

Función Jurisdiccional autónoma e independiente en los despachos de los magistrados:

La implementación del Módulo de Litigación Oral ha mejorado la eficiencia y la transparencia del sistema judicial al agilizar los procesos, facilitar la comunicación y aumentar el control sobre el desarrollo de los casos; para ello la Administración del Molado Civil Corporativo de Litigación Oral brinda el apoyo logístico para la gestión de los procesos judiciales y de despacho.





2. FORTALECIMIENTO DE LAS REFORMAS PROCESALES



COMISIÓN DE CAPACITACIÓN DE MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

Conferencia: “Modificaciones y Reformas necesarias de la Constitución Política del Perú, a treinta años de su vigencia”.

Disertada por el doctor Sidney Alex Bravo Melgar - posdoctor en nuevas tecnologías y derecho por el Mediterránea Centro Internacional de Investigación en Derechos Humanos de la Universidad de Reggio, Calabria - Italia, el día 18 de abril de 2024.

Conferencia: “Participación de La Niña, Niño y Adolescente en Los Procesos Judiciales”.

Llevada a cabo el 25 de abril del 2024, teniendo como expositora a la doctora Teresa Cárdenas Puente, jueza del Primer Juzgado de Familia de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín.

Jornada Académica por el XII Aniversario del Módulo Penal

Desarrollada los días 23, 24 y 27 de mayo del 2024, donde se expusieron los siguientes temas:

23 de mayo:

“La Reforma de la Colaboración eficaz en el Perú”, a cargo del doctor Edhin Campos Barranzuela, juez superior titular y presidente de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Áncash.

“Gestión de Audiencias”, a cargo del doctor Julio Ernesto Tejada Aguirre, jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial de la Corte Superior de Justicia de Tumbes.

27 de mayo:

“El arraigo de la prisión preventiva”, a cargo del doctor José David Burgos Alfaro, docente universitario.

“La Valoración Individual y Conjunta de la Prueba”, a cargo del doctor Máximo Francisco Maguiña Castro, juez superior de la Corte Superior de Justicia de Áncash, actualmente es juez superior de la Tercera Sala Superior Nacional Liquidadora Transitoria de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal

24 de mayo:

“La Prueba Indiciaria en los Casos Prácticos”, a cargo del doctor Marco Antonio Espinal Bravo, fiscal provincial en la Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz del Distrito Fiscal de Áncash.

“Aspectos Relevantes del Acuerdo Plenario 1-2023”, a cargo del doctor Rafael Elmer Cancho Alarcón, juez titular integrante del Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial Permanente de la Corte Superior de



Curso “Procesos Constitucionales y Jurisprudencia Vinculante del Tribunal Constitucional”.

Dictada por el doctor Luis Raúl Sáenz Dávalos, profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y asesor de Despacho en el Tribunal Constitucional, del 27 al 31 de mayo de 2024.

Jornada Académica por el I Aniversario del Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral de la Corte Superior de Justicia de Áncash.

Dictada por el doctor Luis Raúl Sáenz Dávalos, profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y asesor de Despacho en el Tribunal Constitucional, del 27 al 31 de mayo de 2024.

24 de junio:

“Función de autocomposición en la audiencia preliminar” - a cargo del doctor Omar Vladimir Sumaria Benaente, jefe de la Unidad de Gestión de Despacho Judicial del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

“Perspectiva de género en la administración de justicia”, a cargo de la doctora Elvira María Álvarez Olazábal, jueza superior titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.

25 de junio:

“Buenas prácticas en el proceso de oralidad civil”, a cargo del doctor Carlos Manuel Valdivia Rodríguez, juez superior de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.

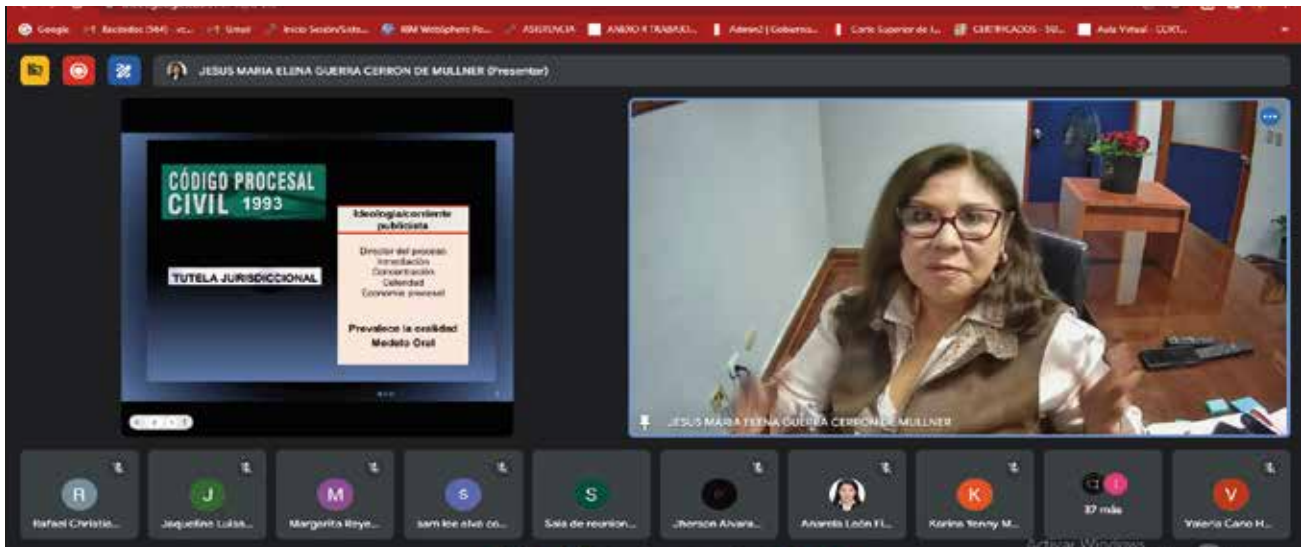
“Perspectivas de la oralidad civil en el procedimiento cautelar”, a cargo de la dra. María Elena Guerra Cerrón, presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal del Callao

Conferencia: 100 Reglas de Brasilia y la Justicia de Paz.

Realizada el 24 de julio de 2024, donde se abordaron los siguientes temas:

- “Justicia de Paz y acceso a la justicia”, a cargo de Marina Fernanda Castro, jueza de paz letrada de la ciudad de Trancas - Tucumán - Argentina.
- “Acceso a la justicia, visión desde el área constitucional”, a cargo de Biemnel Francisca Suárez Peña, jueza de paz del Municipio de Gaspar Hernández - Espailat - República Dominicana.
- “Acceso a la justicia, visión desde el área penal”, a cargo de Claudia Vanessa Rodas Aldana de Montenegro, jueza de Juzgado Segundo Pluripersonal de Paz Penal de Municipio y Departamento de Guatemala.

Panelista: Bárbara Oré Torre, abogada, especialista en derecho penal.



Conferencia: Procedimiento Administrativo Sancionador y Disciplinario.

Desarrollada el 25 de julio de 2024, donde se tocaron los siguientes temas:

- “La nueva conformación de las ODANCS”, a cargo del doctor Nilton Fernando Moreno Merino, jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial de la Corte Superior de Justicia de Áncash.
- “Aspectos Relevantes del Procedimiento Administrativo Sancionador en el Poder Judicial”, a cargo de la abogada Ana Janet Jamanca Carbajal, secretaria técnica del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Corte Superior de Justicia de Áncash.

Conferencias por el IV Aniversario del Módulo Penal para la Sanción de Delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Áncash.

Lleuada a cabo los días 30 y 31 de julio de 2024, donde se abordaron los siguientes temas:

30 de julio:

“Valoración de la prueba con enfoque de género”, a cargo del doctor Bonifacio Meneses Gonzáles, juez superior de anticorrupción de la Corte Superior de Justicia de Lima.

“El incumplimiento de las medidas de protección y su relación con el código penal”, a cargo del doctor José Yván Saravia Quispe, juez superior de la Sala Penal de Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.

31 de julio:

“Violencia contra una mujer por su condición de tal y violencia contra integrantes del grupo familiar como elementos típicos de los delitos de lesiones: Problemas en su aplicación práctica y posibles soluciones”, a cargo de la doctora Ingrid Romina Díaz Castillo, investigadora y especialista en derecho penal.

“Delito de feminicidio y estrategias de investigación en México”, a cargo de la doctora Sayuri Herrera Román, coordinadora general de investigación de delitos de género y atención de víctimas de la fiscalía general de justicia de la ciudad de México.

Conferencia: La Salud Mental y el Manejo del Estrés Laboral.

A cargo de Alicia Liceth Miñano Donayre, doctora en derecho, investigadora científica multidisciplinar, coach ontológico certificada por la escuela internacional New Field, actividad realizada el 5 de setiembre de 2024.



Conferencia: Formas Especiales de Conclusión del Proceso.

Disertada por el doctor Carlos Enrique Polanco Gutiérrez, juez superior provisional de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, el día 19 de setiembre del 2024.



Conferencia: Los Medios Impugnatorios en el Proceso Civil.

Llevada a cabo el 9 de setiembre de 2024, teniendo como expositor al doctor Carlos Manuel Valdivia Rodríguez, juez superior provisional de la Sala Civil de Huamanga de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho.



Curso: Negociación Colectiva. Representatividad y eficacia del Convenio Colectivo.

Desarrollado del 30 de setiembre al 3 de octubre de 2024, dictado por Francisco Gómez Valdez - abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), posgrado en Derecho del Trabajo - Université Sorbonne Paris - Francia. Catedrático de Derecho Colectivo del Trabajo.

Conferencia: El Adulto Mayor en abandono y las Medidas de Protección.

Realizada el 24 de octubre del 2024, contando con la participación de la doctora Teresa Cárdenas Puente, jueza del Primer Juggado de Familia de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín.

Curso: Nulidad, Anulabilidad e Invalidez del Acto Jurídico.

A cargo del doctor Christian Alex Delgado Suárez, docente de Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad San Martín de Porres, evento académico realizado del 28 al 31 de octubre de 2024.

MÓDULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACIÓN ORAL

Plan de Capacitaciones coordinadas con la ETII-OC y la Comisión de Capacitación

La Administración del Módulo de Litigación Oral viene gestionando con la ETII-OC, la Comisión de Capacitación, Colegio de Abogados, y otras instituciones la realización de capacitaciones continuas, fortaleciendo las capacidades y conocimientos del personal, buscando la adaptación de la normativa y la mejora de la transparencia como elemento clave para que la oralidad se implemente de forma eficiente y contribuya a un sistema judicial más justo y accesible.

REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL

El Registro Distrital Judicial llevó a cabo el registro oportuno en el sistema las informaciones y los mandatos judiciales remitidos por los órganos jurisdiccionales, ello a fin de coadyuvar el que hacer judicial y mantener actualizadas las bases de datos que son consultadas por las entidades públicas, privadas y usuarios de manera diaria mediante la página web institucional del Poder Judicial, destacando el rol de soporte a la función misional de la Corte Superior Justicia de Áncash.





3. ACCESO A LA JUSTICIA E INCLUSIÓN SOCIAL



COMISIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y JUSTICIA EN TU COMUNIDAD

EJE 1: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

“Taller de inducción a ser buenos líderes dentro de las Instituciones Educativas”, con el objeto de promover el liderazgo de los estudiantes y así perder el miedo de asumir retos en el desarrollo de sus habilidades, realizado en la I.E. Pedro Pablo Atusparia - Huaraz, contando con la presencia de la magistrada Lucelia Pampa Espinoza, Jueza del Juzgado Civil Transitorio de Huaraz. (1 de abril de 2024).

Capacitación a los candidatos a ser jueces de paz escolar “Construyendo Puentes de Paz Escolar”, dirigido a adolescentes de la Institución Educativa Carlos Fermín Fitzcarrald del distrito de San Luis de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, contando con la participación del Magistrado del Juzgado Mixto de la provincia antes señalada, Dr. Roberto Díaz Aluan. (5 de abril de 2024).



Capacitación a los candidatos a ser jueces de paz escolar “Justicia de Paz Escolar”, dirigido a adolescentes de la Institución Educativa Antonio Raimondi y Sagrado Corazón de Jesús del distrito de Llamellín de la provincia de Antonio Raimondi, contando con la participación del Magistrado del Juzgado Mixto y Paz Letrado de la provincia antes señalada, Dr. Oswaldo Ener Granados Guerrero y el Dr. Rolando Menacho. (12 de abril de 2024).

Capacitación a los candidatos a ser jueces de paz escolar “Justicia de Paz Escolar”, dirigido a adolescentes de la Institución Educativa Pedro Pablo Atusparia del distrito de Huaraz de la provincia de Huaraz, contando con la participación de psicólogos del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN, beneficiarios 20 alumnos del nivel secundario. (12 de abril de 2024).



Campaña Jurídica “Derechos y Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes”, dirigido a los adolescentes de la institución educativa “Julio C Tello” del Distrito de Chingas, provincia de Antonio Raimondi, con el objeto de satisfacer las necesidades esenciales que implican un correcto desarrollo de la infancia tales como el acceso a una alimentación apropiada, el cuidado y la atención necesaria, la educación, contó con las ponencias del Coordinador de Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Áncash Dr. Saby Percy Tarazona León y de la Psicóloga del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN, Noelia Pizan Pulido, fueron beneficiarios 119 alumnos. (26 de abril de 2024).

Mega Campaña de sensibilización por el “Día Mundial contra el Trabajo Infantil” participaron instituciones multisectoriales, docentes y estudiantes de la institución educativa Señor de la Soledad del distrito de Huaraz; con el objetivo de Sensibilizar y comprometer a la sociedad a luchar por erradicar el trabajo infantil y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes del distrito Judicial de Áncash, fueron beneficiarios 70 alumnos. (12 de junio de 2024).



Charla informativa sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, dirigida a tutores, adolescentes de la institución educativa Efrain Roca Gambini del distrito de Huayallan; con el objetivo de promover la defensa de los derechos humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes de dicha institución educativa, contó con las ponencias de la Psicóloga del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN, fueron beneficiarios 54 alumnos. (13 de junio de 2024).

Campaña de Cultura Jurídica sobre los temas de habilidades blandas, dirigida a tutores, docentes, director de la institución educativa Pedro Pablo Atusparia del distrito de Huaraz; con el objetivo de favorecer las relaciones interpersonales de los docentes, en forma muy significativa, cuyos problemas son resueltos mediante la comunicación asertiva y empática. El evento se realizó en la biblioteca de dicha institución educativa, contó con las ponencias de los psicólogos del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN, fueron beneficiarios 19 alumnos. (18 de junio de 2024).



Campaña de Cultura Jurídica sobre los temas de habilidades blandas, dirigida a docentes, director de la institución educativa CEBA “Virgen de Guadalupe” del distrito de Huaraz; con el objetivo de favorecer las relaciones interpersonales de los docentes, en forma muy significativa, en su ámbito personal y profesional, cuyos problemas son resueltos mediante la comunicación asertiva y empática, contó con las ponencias de los psicólogos del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN. (19 de junio de 2024).



Campaña de promoción de cultura de derechos en la institución educativa secundaria José María Arguedas del distrito de Yauya - Carlos Fermín Fitzcarrald, promover la convivencia pacífica en las instituciones educativas y propiciar el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes de zonas suburbanas y rurales, fueron beneficiarios 53 alumnos. (12 de

Campaña de fortalecimiento de capacidades dirigido a Jueces y Secretarios de Paz Escolar, con el objetivo de promover la convivencia pacífica en las instituciones educativas y propiciar la conciliación y acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes de zonas suburbanas y rurales, dicha capacitación estuvo a cargo del Dr. Saby Percy Tarazona León Coordinador Distrital de la Comisión de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad y la participación de los psicólogos de Equipo Multidisciplinario de la CSJAN, en las instalaciones del Paraninfo de esta Corte Superior de Justicia de Áncash, fueron beneficiarios 40 alumnos. (4 de julio de 2024).



Campaña de promoción de cultura de derechos en la institución educativa secundaria N° 86006 - Santísima Trinidad del distrito y provincia de Huaraz, promover la convivencia pacífica en las instituciones educativas y propiciar el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes de zonas suburbanas y rurales evento realizado el día 19 de julio de 2024 contando con la participación de 40 alumnos del nivel secundario.



Campaña de promoción de cultura de derechos en la institución educativa secundaria San Salvador del distrito de Congas, provincia de Ochos, con el objetivo de promover la convivencia pacífica en las instituciones educativas y propiciar el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes de zonas suburbanas y rurales evento realizado el día 05 de setiembre de 2024 contando con la participación de 53 alumnos del nivel secundario.



Capacitación a los jueces y secretarios de paz escolar, dirigido a adolescentes de la Institución María Auxiliadora y las Mercedes del distrito y provincia de Carhuaz, evento que fue desarrollado en la instalación de la Institución educativa Las Mercedes de Carhuaz, contando con la participación del Magistrado superior Saby Percy Tarazona León como coordinador de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, magistrada del Juzgado Civil de la provincia de Carhuaz y representante de la Defensa Pública, llevada a cabo el día 22 de octubre de 2024, 20 alumnos beneficiarios fortaleciendo sus capacidades como ser buenos conciliadores.





EJE 2: ADOLESCENTES EN CONFLICTOS CON LA LEY PENAL

Campaña de Cultura Jurídica “ Importancia de la Ejecución de los Medios Socioeducativos en Medios Libres” dirigido a los Adolescentes del SOA- HUARAZ, a cargo de la magistrada Zulma Condori Quispe, Jueza del Juzgado de Familia de Huaraz.
(2 de mayo de 2024).

Campaña de Cultura Jurídica “consecuencias jurídicas como menores infractores”, dirigidos a adolescentes de la institución educativa Santa Rosa de Viterbo, con el objetivo de dar a conocer en caso de ser menor de edad son sujetos inimputables, si comete algún delito será sancionado como infractor, la ponencia estuvo a cargo de los magistrados Dr. Saby Percy Tarazona León y la Dra. Karina Manrique Gamarra, 87 estudiantes beneficiarios.
(6 de mayo de 2024).

Campaña Jurídica “Derechos y Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes”, dirigido a adolescentes de la institución educativa “Manuel Scorza” del distrito del Centro Poblado del distrito de Acobamba, provincia de Sihuas, con el objeto de fortalecer sus conocimientos respecto a sus derechos y Deberes, contó con las ponencias de los magistrados del Juzgado Mixto Y paz Letrado de la provincia de Sihuas y del Psicólogo del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN, 85 estudiantes beneficiarios.
(16 de mayo de 2024).

Charla informativa sobre los temas de alimentos, filiación y defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, dirigida a tutores de la institución educativa Fray Martin – Tacllan del distrito de Huaraz; con el objetivo de promover la defensa de los derechos humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes de dicha institución educativa, contó con las ponencias de los Psicólogos del Equipo Multidisciplinario del Módulo de Sanción de la CSJAN, 64 estudiantes beneficiarios.
(31 de mayo de 2024).



EJE 3: ADULTO MAYOR

Campaña de Fortalecimiento de Capacidades “Atención Judicial de Personas con Discapacidad y Adultos Mayores” dirigido a los Jueces/as de paz del Distrito Judicial de Áncash, con el objeto de establecer un estándar de reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y adultos mayores en todos los procesos judiciales, lo cual permite garantizar el respeto de sus derechos, voluntad y preferencias, así como evitar la sustitución en la toma de sus decisiones y que se disponga los apoyos para el ejercicio de su participación judicial y promover la atención interdisciplinaria del adulto mayor en desprotección; así como compartir experiencias a nivel multisectorial y generar aportes sobre la problemática relacionada a las personas adultos mayores del Distrito Judicial de Áncash; actividad realizada el 21 de junio de 2024.



Campaña de promoción de cultura de derechos en la INABIF del distrito de Huaraz, promover la convivencia pacífica en los hogares y como identificar la violencia familiar en adultos mayores evento realizado el día 23 de agosto de 2024 contando con la participación de 30 adultos mayores.

Campaña de fortalecimiento de capacidades adultos mayores de la INABIF-Huaraz, promoviendo la atención adecuada a los adultos mayores, se contó con la participación de 30 adultos mayores, con fecha de actividad 26 de agosto de 2024.

Campaña de promoción de cultura charla informativa Derechos de los Adultos Mayores del CAM- Huaraz, Promover el acceso a la justicia a los adultos mayores y el conocer respecto a sus derechos en su condición de tal, se contó con la participación de 43 adultos mayores, con fecha de actividad 28 de agosto de 2024.

EJE 5: PUEBLOS INDÍGENAS

Campaña de justicia itinerante en el distrito de Pira, provincia de Huaraz, se recepcionó cuatro demandas de alimentos y contó con la participación de 80 beneficiarios. (31 de enero de 2024).

Feria informativa de Justicia Itinerante que se desarrolló en el Mercado Chalhua del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, con la participación de 28 beneficiarios. (07 de marzo de 2024).

Campaña de Justicia Itinerante que se desarrolló en el Centro Poblado de Macashca del Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, en la cual se contó con la participación de los Jueces del Juzgado Especializado de Violencia Contra Las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar y el Equipo Multidisciplinario del Módulo de Protección de la CSJAN, 26 beneficiarios. (21 de marzo de 2024).

Campaña de Justicia Itinerante de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash que se desarrolló en la plaza de Armas del distrito de Huaraz, fueron beneficiados 80 personas. (22 de marzo de 2024).

Capacitación de fortalecimiento “Funciones de Jueces, Juegas y la participación activa de las Orientadoras Judiciales” con el objetivo de promover el correcto desempeño de sus funciones, en materias de su competencia y en caso de las orientadoras Judiciales como realizar las orientaciones. (27 de marzo de 2024).

Campaña de Justicia Itinerante en la plaza de Armas del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, contó con la participación de los Jueces del Juzgado de Paz Letrado, Módulo Judicial Integrado en Violencia Contra Las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la provincia de Huaraz, Orientadoras Judiciales de la CSJAN, fueron beneficiados 30 personas.



Campaña de Justicia Itinerante en la plaza de Armas del Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, en la cual se contó con la participación de los Jueces del Juzgado de Paz Letrado, Modulo Judicial Integrado en Violencia Contra Las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Provincia de Huaraz, Orientadoras Judiciales de la CSJAN, fueron beneficiados 38 personas. (5 de julio de 2024).

Campaña de promoción de cultura de derechos en la INABIF del distrito de Huaraz, promover la convivencia pacífica en las instituciones educativas y propiciar el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes de zonas suburbanas y rurales evento realizado el día 12 de agosto de 2024 contando con la participación de 66 padres de familia.



EJE 10: SERVICIO AL USUARIO EN CONDICIÓN DE POBREZA Y OTRAS CAUSALES DE VULNERABILIDAD



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el Centro Poblado de Huaripampa del distrito de Olleros, provincia de Huaraz, contó con la participación del personal del Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Huaraz, intérprete quechua - la secretaria de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, fueron beneficiados 47 personas. (24 de abril de 2024).



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el distrito de Chingas, provincia de Antonio Raimondi, contó con la participación de los Jueces del Juzgado Mixto y Juzgado de Paz Letrado de la provincia de Antonio Raimondi, del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN; intérprete quechua - la secretaria de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, fueron beneficiados 45 personas. (26 de abril de 2024).



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el distrito de Cacaspara, provincia de Yungay, en la cual se contó con la participación de la magistrada Zulma Condori Quispe como comisionada de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia y personal Jurisdiccional del Juzgado de Paz Letrado y Civil de la Provincia de Yungay, del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN; intérprete quechua - la secretaria de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, fueron beneficiados 100 personas. (3 de mayo de 2024).



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el Centro Poblado de Quilca distrito de Acobamba, provincia de Sihuas, contó con la participación de los Jueces del Juzgado Mixto y Juzgado de Paz Letrado de la provincia de Sihuas, del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN; intérprete quechua - la secretaria de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia, fueron beneficiados 79 personas. (16 de mayo de 2024).





Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el Distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba, contó con la participación de los Jueces del Juggado Mixto y Juggado de Paz Letrado de la Provincia de Huacaybamba, del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN, fueron beneficiados 126 personas. (4 de junio de 2024).



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el Tambo de Pauchos de Pomabamba, contó con la participación de los Jueces del Juggado Mixto y Juggado de Paz Letrado de la provincia de Pomabamba, del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN, fueron beneficiados 84 personas. (13 de junio de 2024).



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el distrito de Casca, provincia de Mariscal Luzuriaga, contó con la participación de los Jueces del Juggado Mixto y Juggado de Paz Letrado de la provincia de Mariscal Luzuriaga, del Equipo Multidisciplinario de la CSJAN, fueron beneficiados 84 personas. (14 de junio de 2024).



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el distrito de Yauya, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, contó con la participación de los Jueces del Juggado Mixto y Paz Letrado, de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, fueron beneficiados 7 personas. (12 de julio de 2024).



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el distrito de Chaccho de la provincia de Antonio Raimondi, contó con la participación de los Jueces del Juzgado Mixto y Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Llamellín, fueron beneficiados 70 personas. (08 de agosto de 2024).

Itinerancia de los Órgano en el distrito de Congas de la provincia de Ocos, en la cual se contó con la participación de los Jueces del Juzgado Mixto y Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Ocos, fueron beneficiados 30 personas. (05 de setiembre de 2024).



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el Centro Poblado de Vicos del distrito de Marcará de la provincia de Carhuaz La actividad se llevó a cabo el día 25 de octubre de 2024, con la participación de 60 beneficiarios.

Feria informativa de Justicia Itinerante movilizan a los operadores del sistema de justicia para atender demandas de alimentos, filiación extramatrimonial, rectificación de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, así como brindar asesoría jurídica en temas de violencia contra las mujeres e integrantes del Grupo Familiar, que se desarrolló en el en la plaza de Armas del Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, dicha actividad estuvo encabezado por el Juez superior Saby Percy Tarazona León, con la participación de 31 beneficiarios, llevada a cabo el día 11 de octubre de 2024.

Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash - Año 2024, en el Centro Poblado de San Martin de Paras distrito de Mirgas de la provincia de Antonio Raimondi, contó con la participación de los Jueces del Juzgado Mixto y Juzgado de Paz Letrado, fueron beneficiados 70 personas. (09 de agosto de 2024).

Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash - Año 2024, en el caserío de Huachina del distrito de San Juan de la provincia de Sihuas, fueron beneficiados 150 personas. (05 de setiembre de 2024).



Itinerancia de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el distrito de Llacllin de la provincia de Recuay, contó con la participación de la secretaria técnica de la Comisión distrital de Acceso a la Justicia se llevó a cabo el día 15 de octubre de 2024, con la participación de 90 beneficiarios.

Itinerancia de Los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash en el distrito de La Merced de la provincia de Aija, en la cual se contó con la participación de la secretaria técnica de la Comisión distrital de Acceso a la Justicia, la actividad se llevó a cabo el día 17 de octubre de 2024, con la participación de 90 beneficiarios.





JUSTICIA DE PAZ ESCOLAR





LLAPANCHIKPAQ JUSTICIA

Por la **NO** Violencia Contra las *Mujeres*



OFICINA DISTRITAL DE APOYO A LA JUSTICIA DE PAZ

La Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz, según el artículo 59° de la Ley N° 29824, Ley de Justicia de Paz, es un órgano desconcentrado de la Oficina Nacional de Apoyo a la Justicia de Paz-ONAJUP, que se encarga de conducir, coordinar y ejecutar todas las actividades asignadas en cada Distrito Judicial; asimismo, tiene entre sus funciones ejecutar los procesos de capacitación, seguimiento al correcto desenvolvimiento de los procesos de elección, desarrollo de un control preventivo del desempeño de los jueces de paz, entre otras actividades.

1. LÍNEA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA:

■ CAPACITACIÓN A JUECES DE PAZ.

La Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz realizó cursos de capacitación durante el Año Judicial 2024, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los jueces y juezas de paz; en tal sentido, se ejecutó 2 capacitaciones de manera virtual a través de la plataforma Google Meet y 4 capacitaciones presenciales en la ciudad de Huaraz. En total fueron capacitados 240 jueces y juezas de paz titulares y 14 accesitarios.

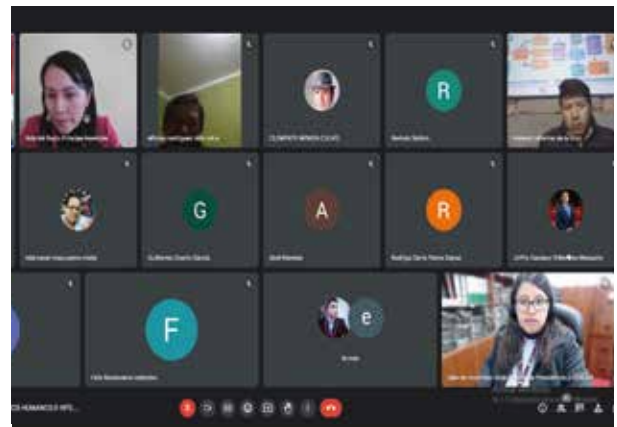
Los cursos fueron desarrollados por magistrados y servidores de la Corte Superior de Justicia de Áncash, el jefe de la Oficina Descentralizada de Control del Poder Judicial (ODANC), SUNARP Áncash, el Programa Nacional AURORA, el Ministerio Público y el Colegio de Notarios de Áncash.

Capacitación virtual: "Funciones notariales de los jueces de paz para la inscripción de comunidades campesinas o nativas y/o rondas campesinas"

Expositor: Dr. Zegel Basilio Santos, registrador público de la SUNARP- Áncash
Fecha: 07 de marzo de 2024

Capacitación virtual: "Derechos humanos e interculturalidad"

Expositores: Dra. Ada Príncipe Asencios, Wilmer Castillo Gamarra y Yerson Fernández De La Cruz, de la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal del Santa y Áncash.
Fecha: 22 de marzo de 2024



Capacitación presencial: “Funciones de jueces y juezas de paz y la participación activa de las orientadoras judiciales”.

Expositores:

- Dra. Vilma Diaz Alva, analista legal de la Oficina Defensorial de Áncash.
- Abg. Paul Jonathan Montes Meléndez juez (T) del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Huaraz.

Fecha: 27 de marzo de 2024



Primera Jornada Nacional de capacitación de jueces y juezas de paz: “Función notarial de los jueces y juezas de paz, desafíos y oportunidades”.

Expositores:

- Dr. Zegel Basilio Santos, registrador público de la SUNARP- Áncash
- Dr. Nilton Fernando Moreno Merino, jefe de la ODANC- Áncash
- Dr. Heberth Solís Alcedo, representante del Colegio de Notarios
- Lic. Sofía Mercedes Vargas Álamo, responsable de ODAJUP

Fecha: 26 de abril de 2024



Segunda Jornada Nacional de capacitación para jueces y juezas de paz: “Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar”.

Expositores:

- Dr. Saby Percy Tarazona León, juez superior de la Sala Laboral- Áncash.
- Dra. Giovanna Esther Meza Benites, jueza supernumeraria del Cuarto Juzgado de Familia Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar
- Dra. Lucy Lilian Loli Prudencio, jueza provisional del Tercer Juzgado de Familia Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar
- María Luisa Torres Dionisio, abogada comunitaria del Servicio de Atención Rural Yanama- Programa AURORA
- Pamela Jenifer Serrano Alva, psicóloga comunitaria del Servicio de Atención Rural Yanama- Programa AURORA.

Fecha: 21 de junio de 2024

